

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 4 de Julio de 1883.

Núm. 443

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'40 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 5'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.). 8 m. y 5'3 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'20 m. y 3'15 t.

LOCAL.

Uno de los mas purificados órganos de la coalicion, da por terminados los trabajos de esta, y como si escribiera para los habitantes de la luna, dice con toda seriedad y aplomo, que cada partidario ha vuelto á ocupar su puesto primitivo, toda vez que ya queda completamente reavivada la obra que se habian propuesto.

Lo real y verdadero es que la coalicion recibió en dias pasados un golpe de muerte, que nunca podrá olvidarse entre las fracciones coaligadas como la demuestra el hecho de abandonar á sus propias fuerzas á los desconcertados federales, á quienes dejaron solos en la estacada en dos votaciones consecutivas.

Vino luego la designacion de tenencias de Alcalde y... todo Palma sabe lo ocurrido. Después de esto, ¿era posible que continuase la coalicion? Natural y lógico era que todas las fracciones recobrasen su libertad de accion toda vez que la experiencia acababa de demostrar la imposibilidad de vivir bajo el férreo yugo de una comision que invadía toda clase de atribuciones, é imponía á los mas su absoluta voluntad tomando por pretexto la eleccion de Tenientes de Alcalde que cuando menos mantenía en ciega obediencia á determinados elementos que creyeron por un momento en la bondad de la coalicion, si esta les favorecia con determinados puestos.

Pero la venda ha caído ya de muchos ojos, y con la indestructible lógica de los hechos se ve que de los antiguos tenientes de Alcalde solo el señor Marroig ha sido reelegido, quedando descartados aparte del señor Sorá, los señores Lladó, Bisañez y otros paladines que precisamente constituyeron la mejor y mas esforzada parte de las fuerzas electorales de la coalicion. Por manera que, los esfuerzos y sacrificios por y para la coalicion de estos prohombres, han sido remunerados ingratamente con la pérdida de sus bastones de mando, hoy entregados á los novicios, cuya talla política hace poco era desconocida hasta de los mismos coaligados. Los probados se hallan ridiculamente postergados ante sus propios ojos y á los de todos.

De ahí que no nos extrañe que la coalicion se vea convertida hoy en nueva babel, tal es el cúmulo de recriminaciones, quejas y reproches de los injustamente desdenados, cuyos servicios y merecimientos han sido no solo desconocidos sino menospreciados por los que no han pasado hora tras hora en las comisiones del pasado Ayuntamiento ni en las sesiones del consistorio. ¿Qué les importaba á ellos todo eso?

El enjendro de la coalicion no podía dar mejores frutos. De ahí que cundiese y prevaleciese la voz de «Sálvese quien pueda;» pero la salvacion no puede ya llegar para esos que durante tanto tiempo han vivido ilusos.

La tina nos da ver á *El Constitucional* colocado en el terreno falso y resbaladizo en que se halla, al que le han llevado los desaciertos y torpezas de sus inspiradores, á quienes vemos barajando las ideas monárquicas con las republicanas, haciendo ya imposible la calificación de la escuela política á que pertenecen.

Todos los que de la cosa pública se ocupan, saben ya á ciencia cierta quien sea el redactor en jefe y el corrector de *El Constitucional*.

Para que todo en los constitucionales simples sea absurdo y fenomenal, y con el fin sin duda, de dejar demostrado hasta la evidencia, que el grupo microscópico que ha metido tanto ruido, no cuenta con elementos para nada serio y

formal, se da el edificante espectáculo de que si tienen un órgano en la prensa, este ha de ser alimentado de limosna, por otros elementos afiliados á partidos opuestos, pero que por propia conveniencia hacen de *alquilones*, siquiera sea para ridiculizar un vez mas á los hombres de *El Constitucional* que dicen y repiten á voz en cuello no tener arte ni parte en la redaccion de su periódico, cuya desatentada marcha reprueban públicamente.

En realidad de verdad la *inocencia* y el *paganismo* de los constitucionales simples no tiene ejemplo en los fastos políticos de partido alguno. Pagan para que otro se divierta, y para que á mansalva desahogue la bilis que le consume, convirtiendo á *El Constitucional* en triste sucursal de las contraproducentes intemperancias que tanto han desacreditado otro papel.

Ni los prohombres de *El Constitucional*, (digámoslo así) podian llegar á menos, ni su inspirador podia llegar á mas. Pero ya volverán á despedirle.

Dice nuestro querido colega *La Opinión*:

«Ayer oimos hablar de las dimisiones de los Concejales Sres. Marroig, Puig y Borrás, y de que el Sr. Lladó habia pedido una licencia de seis meses. ¿Qué es esto?»

A la funcion religiosa que en honor del Beato Ramon Lull se celebró ayer en San Francisco, asistieron el Excmo. Ayuntamiento representado por el señor Alcalde y seis concejales, el Cabildo eclesiástico, Junta de la causa pia Luliana, Colegio de la Sapiencia, Junta del Museo Arqueológico Luliano, y no recordamos qué otras corporaciones. El público bastante numeroso. El panegirico estuvo á cargo del Sr. Florit, quien puso de relieve la importancia del beato Ramon en lo que atañe á la religion y ciencia de su época, su importancia en los siglos posteriores, le defendió de veleidosas opiniones que le han negado el importantísimo papel que la historia le destina, y acentuó la necesidad que hay de promover su culto y veneracion.

Después de la funcion que acabamos de reseñar, algunos de los que á ella habiamos asistido nos dirigimos al Colegio de la Sapiencia para ver la estatua que los educandos han erigido al sapientísimo Beato, en el centro del patio acceso, que ayer se adornó modestamente con mirto y flores.

No bien estábamos allí, y ante un concurso escogido D. Jerónimo Roselló dió lectura á una monografía, continuacion de otra precedente, tendiendo á probar con muchas y acaudalados datos que el beato Ramon escribió en romance provenzal todas sus obras y que sólo pudo escribir en latin, corrupto y vicioso, las polémicas que sostuvo en defensa de la religion. El discurso fué una chispa producida por un estudio en largos años acumulado, y una constancia de bibliófilo incansable.

La *Exposicion Iconográfica* la forman más de 50 pinturas y grabados en que figura el Beato Ramon Lull.

Anoche tocó la orquesta organizada por el Sr. Cussini en el Parque de la Muralla.

Entre otras piezas tocáronse anoche la Sinfonia de *Ruy Blas*, el cuarteto del *Rigoletto*, y la gavota de *Ardite*.

Sabemos que la misma orquesta ejecutará todas las noches en aquel sitio algunas piezas de su repertorio, en el

cual figurará muy en breve el vals lento y pizzicato de Leo Delibes.

Sobre competencias de basura rñieron ayer dos basureros en la calle de San Lorenzo, resultando uno de ellos con una contusion leve en la cabeza.

Otras contusiones recibió ayer un hombre en la calle del Sindicato, á consecuencia de haberle cogido una cómoda que se bajaba desde un tercer piso.

Ayer se hizo á la mar el cañonero *Alsedo*.

Se está quitando el polvo á la carretera de Ronda.

SUSCRICION abierta en la secretaria de Cámara Episcopal para la conclusion de las obras de restauracion de la Santa Iglesia Catedral.

	Res.	Cts.
Suma anterior.	25,380	»
D. José L. Pons y Gallarza	100	»
D. Pedro Juan Serra pbro. Beneficiado en la Catedral	400	»
Excmo. Sr. Capitan General	400	»
Excmo. Sr. D. Antonio Socias	60	»
D. Rafael L. Blanes	400	»
Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valdemosa	200	»
ltre. Sr. Dr. D. Ramon Riu Canónigo Doctoral que ha sido de Mallorca y actualmente de Toledo	500	»
D. Gabriel Roselló	200	»
ltre. Sr. D. Pedro Juan Juliá Canónigo	500	»
D. Gerónimo Barceló presbítero	100	»
D. Juan Morey y Vives á más de la suscripcion	40	»
Un católico	12	»
D. Andrés Barceló y Bestard	2,00	»
Suma	29,692	

Nuestros lectores recordarán el proyecto de ley, solo aplicable á esta provincia, presentado al Congreso por nuestros Diputados á Cortes, que á su tiempo fué debidamente aprobado.

Dicho proyecto de ley pende en estos momentos de la discusion y aprobacion del Senado, habiendo presentado la comision correspondiente el siguiente dictamen, que confiamos ver cuanto antes convertido en ley salvadora para los cuantiosos intereses vinícolas de estas islas, cuyos representantes en el Parlamento merecen, con tal motivo, todo nuestro aplauso.

Dice así el documento:

AL SENADO.

La comision nombrada para dar dictamen relativo al proyecto de ley, remitido por el Congreso de los Diputados, autorizando á la Comision provincial de defensa contra la filoxera de Baleares para adoptar varias medidas á fin de evitar la

invasion de dicha plaga, lo ha examinado con el detenimiento que la importancia del asunto requería, y lo halla de todo punto conforme con las necesidades á que responde, y apropiado á la salvaguardia de los respetables intereses que trata de amparar.

Únicamente surgió duda en el ánimo de alguno de los que suscriben acerca de si la autorizacion que trata de concederse á la referida Comision de defensa podría mermar las facultades que corresponden á la Diputacion de la provincia por la ley de 30 de Julio de 1878, alterando con esto su mecanismo é introduciendo novedades cuya trascendencia exigiría mayor meditacion y estudio. Pero la duda quedó disipada á la simple lectura del proyecto mismo, ya que al hablar de la cobranza, depósito é inversion del impuesto ó recargo que establece, subordina todas esas operaciones á lo terminantemente dispuesto en el art. 13 de la expresada ley.

No queda, por tanto, el menor recelo para que desde luego pueda adoptar esta Cámara lo que la otra aprobó; y en tal concepto, la Comision tiene la honra de someter á la deliberacion del Senado el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

Artículo adicional á la ley de 30 de Julio de 1878.

Para los efectos de esta ley, se considerarán limitrofes las islas Baleares y las provincias del litoral de la Peninsula. Las raices y tubérculos que sean artículos de subsistencia ó de mucho interés, solo podrán ser introducidas en las Baleares cuando no procedan de provincias filixeradas, y después de un lavado escrupuloso que costeará la Comision provincial de defensa. Esta Comision queda autorizada para imponer desde luego en la provincia un recargo de 50 céntimos á una peseta anuales por hectárea de viña, cuya cobranza, depósito é inversion, se verificarán en la forma que determina el artículo 13 de la ley.

Palacio del Senado 21 de Junio de 1883.—El Conde de Casa-Valencia, presidente.—Mariano de la Paz Graells.—José Polo de Bernabé.—Escolástico de la Parra.—El Marqués de Mudela.—Gregorio Ayneto, secretario.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5'21 t.

(Recibido á las 7'22 t.)

En el Congreso el señor Labra propone una cuestion sobre Cuba.

En el Senado las abstenciones imposibilitan la votacion de las leyes.

El cólera aumenta en Egipto, habiéndose presentado en Alejandría.

La enfermedad del Conde de Chamberd es un cáncer en el estómago.

4 p3 interior: 64'95.

Madrid 3 á las 10'45 n.

El Senado aprobó la ratificación del tratado de Suecia y Noruega.

Ayer hubo 145 muertos del cólera en Damietta.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Miguel de los Santos confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, al Sagrado Corazon de Jesús.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Acordado por la Junta municipal al aprobar el presupuesto para el corriente ejercicio, la exaccion de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, puertas y mostradores que se abren al exterior, sobre aleros y canchales de edificios que vierten sus aguas en la via pública y sobre pedaños de propiedad particular que ocupan dicha via; este Ayuntamiento con el fin de realizar los expresados arbitrios, procedió a la formacion de las relaciones de contribuyentes que están sujetos a ellos, los que quedan expuestas al público en los estrados de esta Casa Consistorial, a los efectos de reclamacion, por espacio de diez dias a contar desde la publicacion del presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

La Alcaldia hace presente a los dueños de carruajes comprendidos en la denominacion de carruajes de lujo, según el artículo 1.º de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1875 (1), que no se hallen continuados en la relacion de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamacion, no piden ser incluidos en la misma y de la investigacion que seguirán practicando los dependientes de esta Alcaldia ó por denuncia particular, resulte que el de su propiedad esta sujeto al impuesto, serán incluidos de oficio en la relacion expresada, quedando incurso en la pena del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa a la clase de carruaje que tengan, según previene el artículo 19 de la citada Instrucción.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquirieran carruaje de lujo y no lo manifiestan a la Alcaldia.

Palma 3 Julio de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

(1) Artículo 1.º Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carretelas, landós, berlinas, victorias, fa-tones, breks, tartanas, galeras y cuales quiera otros que se destinan al recreo y comodidad de sus personas ó familias, ó que se usen por razon del cargo, profesion ú oficio.

No habiendo producido remate por falta de licitadores el anuncio de subasta para durante el actual año económico, del arbitrio municipal establecido en la plaza de Atarazanas de esta Ciudad, que debió tener lugar el dia 16 de Junio último, y habiéndose presentado con posterioridad proposicion ofreciendo por dicho arriendo la cantidad de 333 pesetas: en cumplimiento de lo acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el dia 5 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta que se hallan de manifiesto en Secretaria que deberán presentarse en la misma desde esta fecha hasta las doce de la mañana del dia 5 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente, en la inteligencia de que no serán admitidas las que no cubran el tipo de 333 pesetas.

El segundo remate para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiese quedado subastado, se verificará el dia 9 próximo a las doce de la mañana, Palma 2 Julio de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El próximo jueves saldrá el vapor

PALMA,

para BARCELONA, no pudiendo admitir mas que cargo, con motivo de estar fletado para conducir la peregrinacion a Lourdes. La Empresa de dicho buque nos suplica hagamos presente a los cargadores, que deberán tener prontas sus mercancías en el muelle antes de las doce de la mañana y que dadas las tres de la tarde no se permitirá a nadie la entrada en el PALMA, permaneciendo el contramaestre en el extremo de la plancha para recibir los encargos que se presenten.

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del príelío «Son Mateu», situada en las inmediaciones de Caia Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

VIAJE EXTRAORDINARIO AL REDEDOR DE

MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseadas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el dia 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

VAPOR PALMA

el dia 8 de Julio a las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas CUEVAS DE ARTÁ a fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahia pernochará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar a tierra, saliendo al cabo de algunas horas con direccion al puerto de Palma que entrará el dia 9 al anochecer.

PRECIOS DE PASAJE.

	PESETAS.
1.º Cámara	25
2.º Hem.	15
Sobre-cubierta	10

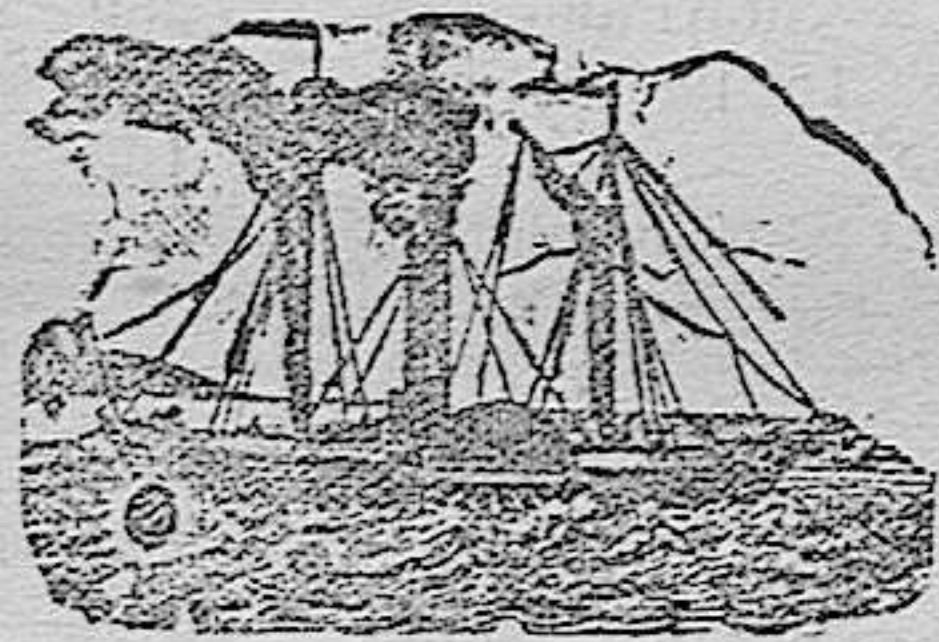
Se despacha calle de la Marina número 32.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

Nodriz.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.



EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

MALLORCA

saldrá todos los martes a las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros. Se despachá calle de Palacio, número 26.

Anuncio verdad.

En la calle de Ojon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

Un jóven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

En la calle de la Ma-

rina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

La Cordelera Española.



SOCIEDAD ANÓNIMA.

PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila *sisal*, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de *sisal* ó *heniqueu* se elaboran en gasa las ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras substituyen a la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo-nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente a los intereses si el sólo no muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo a sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, a cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. Jo é L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Séteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aidaño, Paragraph 3.º Moraima Gavitta y Pavana d. Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º. 19, Union, 19.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalacion.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Canells.» Para mas informes dirigirse a la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones. Balancines, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Cármen.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

LA DESTILACION AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

El alambique Valyu.

Con la instruccion el bienestar general se hace paso cada dia. Esta tendencia de nuestra época, hácia el mejoramiento de la condicion material de las clases mas numerosas de la sociedad, es fomento de progreso moral.

Instruir al hombre, desarrollar las condiciones de su bienestar material, es un gran medio para perseverarle de los desvíos y de las faltas cuya causa muy a menudo está en la ignorancia y en la miseria.

Los que han tomado á su cargo, divulgar la luz de la ciencia hacer la visible, accesible á todos, han prestado y prestan inmensos servicios á la humanidad.

Propagando las buenas nociones de la higiene, se ha llegado á sanar nuestras habitaciones, á alejar, á destruir las causas de graves enfermedades, de epidemias contagiosas, y á ser la salvaguardia de la salubridad pública.

Por medio de la higiene se logra hacer penetrar el *confort* que atrae, que fija al hogar doméstico á todos los miembros de la familia, contentos y satisfechos de un aumento de bienestar; así hemos logrado que nuestras casas sean mas sanas, mas agradables, que el régimen alimenticio se haga sensiblemente mejorado, por el conocimiento y mejor empleo de los artículos de consumo.

Un divulgador, muy conocido por sus útiles publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulacion, M. Valyu colaborador del *Petit Journal*, ha comprendido todas las ventajas de la destilacion doméstica, como medio de acrecentamiento de paz y de bienestar general. Para hacer práctica esta idea, ha inventado y hecho construir á M. Broquet, célebre ingeniero, cuyas bombas para vinos, espíritus y esencias son tan universalmente apreciadas, un pequeño alambique portátil, que por su poco volumen y su precio moderado, debe introducirse por todas partes, particularmente en el interior de las familias.

Es indudable que en muchas casas se pierde todo el vino turbio que se encuentra en el fondo de los toneles. Este vino destilado, dá un buen aguardiente permite fabricar económicamente, estos buenos licores caseros que se encuentran tanto mejores, en cuanto son fabricados por la mano querida de la madre de familias.

He aquí el modo de procurarse sin gastos, los espíritus de perfumería, indispensables á las necesidades del tocador, pues será suficiente cojer en el jardín algunas plantas aromáticas, como melisa, cuenta ó espliego, y destilarlas con aguardiente ó alcohol.

Los pétalos de la rosa encarnada, puestos en el alambique con agua, dan el agua de rosas, de utilidad muchas veces y agradable siempre. Destilando el agua de otras flores, á las cuales se añaden algunas hojas de geranio, el producto que se obtiene es de ricos perfumes, y de un suave y persistente olor.

Con las plantas y las flores de jardín, se pueden variar hasta el infinito los colores que completan los banquetes de los dias de fiesta.

Hoy día, el comercio no puede adquirir los vinos sin conocer su riqueza alcohólica. La destilacion se impone pues, para el ensayo de estos vinos, tanto en interes de los viticultores que los venden, como los negociantes que los compran. Con el pequeño alambique cada uno puede averiguar y operar con conocimiento de causa.

Antiguamente no se veía el alambique como instrumento curioso, mas que en las farmacias, hoy día la juventud estudiosa, ha hecho de él, el instrumento indispensable en su pequeño laboratorio.

Por su incontestable utilidad, el alambique Valyu, presta grandes servicios á la economía doméstica, lo que explica, la gran aceptacion que ha obtenido. Pequeño aparato, gracioso, de fácil manejo y de agradables distracciones, y no es extraño, verlo en manos de elevadas señoras y señoritas. La madre de familias

nunca y tan grande, que cuando se ocupa en los humildes detalles del interior de las mismas.

E. CH.

LA EXPOSICION MINERA.

No es fácil seguir un órden riguroso enumeracion de todas las instalaciones colectivas ó individuales, que existen en el extenso espacio superficial de nueve mil metros que la Exposicion ocupa. Las analogías en los objetos y la importancia de los mismos, obliga á detenerse en unos casos y agrupar en otros descripciones que corresponden á sitios distantes. Tiene este procedimiento la ventaja de no hacer tan molesta la enumeracion; pero en cuanto es posible, describimos con órden y metódicamente el resultado de nuestras visitas. Continuemos la descripcion, deteniendonos en lo que ha expuesto la titulada

Real Compañía Asturiana.—Tambien es otra de las instalaciones que á la ligera mencionamos en uno de nuestros primeros artículos, al referir los preparativos de la Exposicion. Esta Sociedad inició en 1882 en Asturias la explotacion del carbon de piedra en gran escala. Reorganizada en 1883, ampliando sus bases, se construyó la fábrica de Avilés, que beneficia los minerales de zinc de la costa cantábrica. A partir de esa época, fueron desarrollándose sucesivamente las operaciones de la Compañía, la cual explota en la actualidad varias minas de carbon, calamina, blenda y galena en Asturias, Guipúzcoa, Santander y Badajoz. Esos establecimientos dan ocupacion á mas de 2700 trabajadores, á quienes ayudan en sus faenas 94 máquinas de vapor, representando una fuerza total de 1.770 caballos.

El ramo mas importante de las industrias de esta compañía, lo constituye la produccion del zinc, entre cuyas principales aplicaciones figuran los tejados, canalones y tubos para los mismos, contruidos con este metal.

El pabellon que ha colocado en la Exposicion es de sumo gusto y elegancia. Consta de tres pequeños cuerpos, correspondiendo el del centro, que es una rotunda octógona á la fachada principal, habiendo que subir varios escalones para llegar al piso donde se hallan los objetos, y existiendo asimismo tres entradas, una céntrica y dos laterales. Por fuera está muy decorado. En armonia con la buena y elegante disposicion de los objetos del interior.

En el espacio de la izquierda hay algunos modelos de cubiertas de zinc para tejados, los cuales tienen la ventaja de proteger los edificios, mas que los formados por otra sustancia, pues no están sujetos á tantas reparaciones y tienen además en su favor la economía, comparados con los de pizarra y teja.

En el centro del pabellon hay un gran aparador donde se ve un conjunto de muestras de calaminas, mezcladas con galenas las unas, con dolomías las otras, y no pocas con piritas de hierro. La coleccion de calaminas blancas es muy notable, de igual modo que una chalcopirita, una galena con espato fluor y barita, espato fluor y blenda y galena pura perfectamente cristalizada.

Tambien ofrecen ejemplos de preparacion mecánica de los minerales y se termina la coleccion con un gran templete formado de voluminosos fragmentos de hierro pardo, galena y calamina, dignas muestras de las primeras materias empleadas en una fabricacion que lleva á la industria poderosos elementos de vida y adelanto, cual penetra el rayo de luz en el oscuro espacio.

Hay en uno de los ángulos algunos curiosos objetos, encontrados en las minas de Reocin en Santander, y varios cuadros que representan lo siguiente: un magnífico dibujo de una máquina para laminador, de la fábrica de zinc de Avilés, en Asturias; otro de la fábrica de Auby en Francia; otro de las máquinas soplantes de la fundicion de plomo en

Rentería; otro de una prensa para fabricar crisoles; otro de la máquina de desagüe á rotacion de la mina San Nicolás; así como fotografías que representan hornos de calcinacion, transporte de tierras, cargaderos de minerales, terraplenes, etc. En otro ángulo se ven planchas de plomo de 5 milímetros de espesor y 3 metros de ancho, de zinc de varios espesores, granalla de este mismo metal y cadmio en barras; observándose en el departamento de la izquierda una gran máquina para plegar el zinc y otra para construir tejas de este metal, con lo cual queda descrito lo relativo á esta Sociedad, que acaba de demostrar su bien adquirida reputacion, dignamente recompensada en cuatro medallas obtenidas en anteriores certámenes.

Escombrera-Bleiberg.—Sociedad extranjera que explota varias minas en las provincias de Jaen, Murcia, Badajoz y otras. Está representada por un pequeño pabellon, donde se ve funcionando un modelo de criba filtrante, perfectamente construido y movido por el vapor, de tal manera que pueden apreciarse todos los detalles de las múltiples operaciones que constituyen este trabajo.

Presentan asimismo algunos minerales, entre los que hay blendas y galenas, notables por su gran tamaño y perfecta cristalizacion; pirolusitas (bióxido de manganeso); fragmentos de sulfuro de plomo, blenda y mispikel reunidos; siderosa; un ejemplar de sulfuro de plomo con traquita, que presenta vistosas iriscaciones; piritas de cobre con ganda de carbonato de plomo y en las paredes, fotografías representando retratos de ingenieros, operarios, individuos de la junta directiva de la Sociedad y tambien de los grandes hornos de fundicion que ésta posee.

Construcciones económicas del arquitecto señor Belmás.—Ventajosamente conocido el señor Belmás, á quien tuvimos el gusto de oír, primero en el Fomento de las Artes y despues en el Congreso pedagógico celebrado en el año anterior, ha dedicado desde hace tiempo su actividad al pensamiento, cuyo proyecto expone en este certamen. Lo presenta como un modelo de casas para mineros.

Fundado en el exacto principio de que la felicidad de un pueblo depende en gran manera de las condiciones de la casa en que se habita, utiliza ventajosamente sus conocimientos facultativos en la propaganda de unas ideas tan útiles como benéficas. Su ideal es construir casas cómodas é higiénicas, á la vez que de alquileres módicos, y por otra parte, facilitar la adquisicion de dichas casas, aun á los que disponen de pequeños capitales. El objeto, como se ve, no puede ser mas plausible. El problema relativo al hogar del obrero es de los mas difíciles de resolver, y que ha ocupado la atencion de los hombres pensadores, puesto que se halla enlazado con muchos de los conflictos sociales, reproducidos por desgracia con harta frecuencia. De aquí, pues, que deba ser considerado como de oportunidad el proyecto del señor Belmás, el cual puede modificarse con arreglo á los casos especiales de que se trate.

La casa en proyecto, solo para ser habitada por una familia, consta de planta baja y principal. En el piso bajo hay sala, cocina y un pequeño cuarto; al principal se sube por una escalera de caracol, y hay dos dormitorios y un ropero. La parte baja tiene sus paredes cubiertas de unos hules que permiten lavarse y trasportarse, y en la principal techos abovedados en armonia con la higiene, todo lo cual contribuye á que el proyecto del expositor citado, que es á la vez el director de la *Revista de Arquitectura*, pueda considerarse como muy en camino para realizar el anhelado deseo de comodidad y economia en la vivienda.

En un pequeño folleto del mismo autor sintetiza el pensamiento, dando á conocer el medio para realizarlo, el cual consiste en la creacion de una caja de ahorros, dedicar éstos á construir casas para un solo vecino, darlas en alquiler al asociado que le corresponda, dedicar estos alquileres á la devolucion del importe de

la casa á los que le anticiparon, y una vez devueltas las sumas anticipadas, hacer propietario de la respectiva casa al asociado inquilino. La Sociedad que esto se propusiera se denominaría «La Constructora mútua.»

Mina Arrayanes y fábrica de fundicion en Puertollano.—Instalacion correspondiente al excelentísimo señor don José Genaro Villanova. Dicho señor es arrendatario de la citada mina de plomo situada en el término de Linares. La instalacion es muy linda y ha sido construida en los talleres de la mina, por los operarios que trabajan en ellos.

La fábrica de fundicion de Puertollano ha sido dirigida por el ingeniero don Manuel Sanchez Massia. Situado este pueblo en una cuenca carbonífera, sobre el ferro-carril de Madrid á Badajoz y próxima á valles de la Alcadia, reúne todos los elementos para el desarrollo de esta industria, motivo por el cual se intentó la construccion de la referida fábrica, dispuesta con arreglo á los últimos adelantos que la química y la metalurgia han suministrado en beneficio de las explotaciones.

Son de notar en estas instalaciones, preciosas variedades de galena con las gangas del criadero, procedentes de la mina Arrayanes. Estas muestras de mineral, conocido con la denominacion vulgar de alcohol de alfareros, tienen un precio en el mercado que no baja de nueve pesetas y media el quintal castellano.

Hay tambien modelos de cábricas para extraccion de mineral: un extenso plano general de las excavaciones del filon de Arrayanes, colocado en la pared central, que la ocupa casi enteramente, y un modelo del horno de viento, proyectado y construido por el ingeniero señor Massia. Esta fábrica se halla á la distancia de 400 metros del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.

En la instalacion pueden examinarse, de un modo detallado, muestras de los fundentes y combustibles que se emplean en tan importante fabricacion, así como tambien de los materiales con que se construyen los hornos y los productos obtenidos, tanto los que se han de utilizar, como las escorias, ó sea todo lo que arroja el horno; como inútil en la Industria.

Fuera de la instalacion se vé un modelo de wagon que vuelta á derecha é izquierda de la vía, muy necesario en los trabajos de minería, donde presta relevantes servicios. Tambien hay en las fachadas é intermediciones del pabellon las herramientas del laboreo y los útiles empleados en el trabajo de los hornos, constituyendo grupos de honrosos trofeos, que se ostentan con legítimo orgullo.

No debe dejarse de visitar una instalacion que honra á los señores Vilanova y Massia, pues representa lo que cada cual ha realizado en pró de la industria nacional.

JUAN OLMEDILLA Y PUIG.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

Una revista vinícola inglesa, que es sin duda la primera en su clase, *The Wine Trade Review*, publica en su último número un artículo haciendo ver los perjuicios que al comercio británico ocasiona el presente estado de las relaciones con España, y pide al actual ministro de Hacienda, Mr. Childers, no ya como una concesion que las circunstancias hacen necesaria, sino como cumplimiento de una solemne promesa, que se ponga término á tal estado, para todos desventajoso, lo antes posible.

El actual jefe del departamento inglés de Hacienda, ha anunciado efectivamente hace algun tiempo que tenia en estudio un proyecto de revision de la escala alcohólica, cuyo planteamiento resultaría favorable para todos. Pero el ministro presentó los últimos presupuestos y en ellos nada indica el cumplimiento de su promesa.

The Wine Trade Review produce con este motivo los argumentos que las cámaras inglesas de Comercio han expues-

to con repeticion ante el departamento de Hacienda; observa cuanto languidece el comercio inglés con España, al parecer considerable por las cifras de exportacion pero reducido en las ganancias á una cantidad exigua por los altos derechos de Aduanas; hace notar los progresos de nuestro comercio con Francia despues del último tratado; recuerda unas palabras muy recientes del «Times» lamentándose de que no se trate de atender inmediatamente á las antiguas quejas de España, y por último se fija en la falta absoluta de razon del Gobierno británico en sostener una escala hecha exclusivamente para favorecer á Francia.

En el comercio inglés, en general, como en distintas ocasiones hemos observado, tenemos los principales defensores de la pronta conclusion de un tratado y no nos complace poco que venga á reforzar esa defensa un voto especial y tan competente como el de la citada revista.

NOTICIAS.

Los precios corrientes en el mercado de hortalizas durante la última semana en Gandia han sido:

Albaricoques: que ya escasean, de 3 á 3'50 pesetas los 12,50 kilogramos.

Bajocas: que tocan á su término y son poco solicitadas, á 0,25 y 0,50 pesetas los 12,50 kilogramos.

Cebollas: de 0,50 á 0,75 ps. los 12,50 kilogramos.

Cerezas: de 0,50 á 2 ps. los 12,50 kilogramos.

Patatas: de 4,50 á 4,25 ps. los 12,50 kilogramos.

Pimientos: que empezaron la semana á 25 ps. han terminado por 15 ps. los 12,50 kilogramos.

Tomates: de 4,50 á 3 ps. los 12,50 kilogramos.

Y se han exportado desde el 17 al 23 del corriente:

Por ferrocarril . . .	313.000	ki óg.
Por mar	178.000	»
Por carros y caballerías . . .	34.000	»
Total	524.000	»

El ministro de Fomento ha aceptado la invitacion de la junta de agricultura de Santander para presidir personalmente la apertura de la exposicion de ganados de aquella ciudad.

Por la bahía de Cádiz se han exportado las siguientes partidas de vinos: para Londres, 392 botas, 3 octavas y 3 cajas; para el Havre, 162 botas, 3 cuartas, 4 octava y 20 cajas, para Cete, 3 barriles y 1 caja; para Marsella, 14 botas; para Hamburgo, 37 botas, 1 cuarta y 2 cajas; para Lisboa, 1 bota, 1 media y 8 cajas; para New-York, 1 bota; para Rio Janeiro, 4 botas y 3 cuartas, y para Buenos Aires 3 botas, 1 media y 4 cajas.

Los negocios de vinos están bastante animados en las bodegas del renombrado campo de Cariñena. Los caldos de segunda han mejorado de precios en Longares y los de primera se sostienen firmes.

En Santa Cruz, Inogés, Tobed y Codos tocan á su término las existencias, detallándose el alquez (449 litros) á 32 pesetas.

En la Mancha hace notables progresos el movimiento de alza.

En Castilla la Vieja se opera en grande escala, con destino al consumo interior y los precios tienden al alza.

En las Riojas se han reanimado los negocios en Jonca, San Asensio, Alencano, Aucejo, Autol, Murio del Rio Leza y otras bodegas, pero las transacciones que se efectúan no guardan todavía relacion con la existencia disponible.

Sobre el mercado de aceites de Valencia, tenemos las siguientes noticias:

Durante el curso de la anterior quincena los precios de los aceites superiores de la última cosecha se han acentuado algun tanto.

Los pedidos para el mercado francés son cada dia más continuos, de manera que aseguramos que dentro de poco tiempo las existencias de las clases buenas serán reducidas.

Las ventas de este precioso liquido han oscilado al rededor de 43 y 44 rs. los 10 kilos, pero los tenedores pretenden mayores precios.

Parece que la pequeña alza que se nota en nuestro mercado ha refluído algun tanto en el francés, toda vez que los aceites de primera clase se cotizan 10 francos más por 100 kilos que en las anteriores quincenas.

Los aceites superiores de Tortosa siguen el curso normal de los superiores de este pais, por lo cual se pagan hoy dia estas clases al rededor de 39 reales los 10 kilos.

De Andalucía tenemos pocas existencias, colocándose fácilmente las pequeñas partidas que llegan á este mercado á 34 rs. los 10 kilos.

Del de mani se han hecho algunas ventas á precios reservados unas y á 13,19 rs. los 10 kilos otras.

Quedan pocas existencias de esta clase de aceite porque los fabricantes prefieren vender el grano que alcanza muy buenos precios á fabricar aceites para venderlos despues á los tipos que dejamos consignados.

Las expediciones de vinos por el puerto de Tarragona son cada vez menores por lo muy reducidas que se hallan las existencias. Recientemente han salido el vapor «Clarís», con un buen cargamento para América, el laud «Nueva Encarnacion» con cincuenta bocoyes para Marsella, la tartana «Noemia» con 205 bocoyes para Toton, el vapor «Isla Cristina», con otros 631 para Cete y el vapor «Manuela» con 8 pipas, 10 octavas, 37 cuartas y 13 medias para Liverpool y escalas.

Escriben del Mediodia de Francia que las fabricas de sulfuro de carbono, se encuentran hoy dia tan embarazadas de demandas, que no podrian satisfacerlas aún cuando triplicasen su fabricacion. La compania de los caminos de hierro P.-L.-M. busca por todas partes proveedores para atender las demandas que de todos puntos se le dirigen. Por otra parte, lo mismo sucede respecto á las fabricas de sulfuro carbonato y muy particularmente en la de Alba cerca Bergerac.

Mr. Bajac-de-Lahaye ha construído en Liancourt dos arados sulfureros, de los cuales ha presentado dos ejemplares en el concurso de Blois; el uno es guiado por un solo hombre y se llama *Vigneron* su precio 100 pesetas; el otro de volúmen más considerable es arrastrado por un caballo.

El aparato consiste en un recipiente lleno de sulfuro que por medio de un piston movido por un resorte fijado en la rueda motriz introduce dicho liquido en un tubo encerrado dentro de un palo que reemplaza la reja. El conductor apoya el pie en dicho palo é inmediatamente surge el sulfuro. Este palo no es redondo como los demás, sino que tiene la hoja en forma de sable con una ligera curvatura en su extremo. Esta forma tiene la ventaja de levantar la tierra del agujero y de facilitar la difusion del tóxico, al paso que el agujero redondo abierto por el palo comun, tiene el inconveniente, sobre todo en suelo arcilloso, de apelmazar las paredes del agujero y entorpecer la difusion del liquido.

La importacion de vinos del extranjero sigue siendo muy corta en Cete y Paris, lo cual contribuye á que los tenedores mantengan muy firmes los precios que registramos en la última revista.

Licor insecticida.—Cociendo con agua las hojas y ramas del tomate y agregando un grano de aloe por cada litro de este cocimiento, se obtiene un insecticida que mata ó ahuyenta toda clase de insectos que pueblan las huertas y jardines, si se tiene el cuidado de humedecer las plantas y regar el terreno con este insecticida una vez al mes.

Planta forragera.—El trebol blanco ó de Holanda (*Trifolium repens*) dá buenos resultados en casi todos los terrenos, sean húmedos ó secos, calizos, arcillosos ó silíceos; la principal circunstancia que puede oponerse al buen desarrollo de esta leguminosa forragera es la falta del principio calizo.

Si se cultiva solo este trebol, el prado que constituya rara vez será segable, pero en cambio constituye un excelente pasto para los carneros y demás ganados, en los que no produce la meteorizacion.

Las más veces se asocia el trebol blanco á otras plantas forrageras, como el vallico ó ray-grass, en cuyo caso puede segarse el forrage, entrando también á formar parte de casi todos los prados á base de gramíneas.

Es muy rústica esta planta y se propaga y extiende mucho merced á sus tallos cundidores.

Remedio contra los ratones campesinos.—Segun noticias que hemos adquirido, parece que se consiguen muy buenos resultados para preservar las simientes depositadas en tierra contra los ataques de los ratones y demás roedores, con una disolucion de aloes ó acibar.

Basta para ello sumergir los granos que hayan de sembrarse, en una disolucion hecha en la proporcion de 5 gramos de acibar por cada litro de agua. El remedio es fácil de ejecutar y económico además, por lo que escitamos á los labradores para que lo ensayen en época oportuna.

Un periódico de Sevilla publica las siguientes noticias sobre el negocio de vinos en Andalucía, las cuales están conformes con las que nosotros hemos dado en los últimos números.

En todos los pueblos productores de Andalucía es muy halagüeño el curso del mercado de vinos.

En la provincia se vende mucho, pues los cosecheros, visto el buen aspecto que presenta la próxima cosecha, no dificultan las transacciones. En las dos últimas quincenas se han exportado sobre 170 botas de vino blanco y 230 de color, incluyendo estas dos últimas una partida de 60 botas contratada recientemente al tipo de 32 reales arroba. En la plaza de Málaga los precios se mantienen firmes de 32 á 60 reales arroba, segun su clase. Las procedencias de Rábida, Abuñol y Moguer se cotizan á 17, 70 reales en el muelle. En Sevilla han cedido algun tanto los embarques, vendiéndose los de Aljarafe á 25 y 26 duros bota y á 21 y 22 reales arroba los del Condado de Niebla. La exportacion por el puerto de Cádiz sigue tan activa como en las últimas quincenas.

Los bueyes expuestos á la venta en el mercado celebrado en Tänger el domingo 17 del actual ascendieron á 460. En general el ganado está gordo y en buen estado de sanidad, encontrando compradores unos 330 que fueron pagados desde 12 1/2 hasta 85 pesos por cabeza segun sus condiciones.

Al mercado del jueves llegaron sobre 400 reses y se vendieron unas 340 á los precios antedichos.

Bueyes exportados desde el 3 del corriente al 15 inclusive.

Para Gibraltar: concesiones de Alemania, Austria y América . . .	494
Concesion de Inglaterra, (contrata).	374
Para Barcelona: concesiones de Austria, Alemania y América . . .	389
Para Cádiz: concesion de Italia . . .	85

Total 1042

Nuestros viñedos van haciendo bien la florecencia. Hasta despues que haya terminado por completo esta interesante evolucion no debe darse el segundo azufrado para proteger á la viña contra los ataques del oidium. Las labores deben practicarse con suma precaucion durante dicho periodo, pues es muy peligroso tocar á los racimos que están en florecencia.

Recomendamos á los viticultores ejerzan una exquisita vigilancia en sus bodegas durante la segunda quincena de Junio, pues en esta época los vinos endebles propenden á agriarse ó á experimentar alteraciones no menos peligrosas.

Sobre el mercado de aceites de Valencia tenemos las siguientes noticias:

Durante el curso de la anterior quincena á los precios de los aceites superiores de la última cosecha se han acentuado algun tanto.

Los pedidos para el mercado francés son cada dia más continuos, de manera que aseguramos que dentro de poco tiempo las existencias de las clases buenas serán reducidas.

Las ventas de este precioso liquido han oscilado al rededor de 43 y 44 reales los 10 kilos, pero los tenedores pretenden mayores precios.

Parece que la pequeña alza que se nota en nuestro mercado ha refluído algun tanto en el francés, toda vez que los aceites de primera clase se cotizan 10 francos más por 100 kilos que en las anteriores quincenas.

Los aceites superiores de Tortosa siguen el curso normal de los superiores

de este pais, por lo cual se pagan hoy dia estas clases al rededor de 39 rs. los 10 kilos.

En Andalucía están, por regla general, algun tanto encaimadas las transacciones, y los precios tienden á declinar. En los molinos de Córdoba se consigue la arroba de 33 á 34 rs.; en Málaga, á 32,50 en puertas, y á 34 en bodega.

La cosecha se presenta bien en la mayoría de los pueblos productores del Mediodia. En el término de Córdoba se va reponiendo el arbolado, pero todavia se desconfia de una regular recoleccion.

En el centro del Maestrazgo apenas tienen fruto los olivos.

En la provincia de Zaragoza los hielos ocasionaron inmensas pérdidas, pero en Olvena y otros puntos de la de Zaragoza, la cosecha promete ser grande.

De *La Lealtad*, de Valencia:

«Poco es ya el capullo de seda que se presenta al mercado de Alcira, centro de las contrataciones de este rico artículo en nuestro pais, calculándose que durante la pasada semana sólo se venderian unas 1,500 arrobas, sin cambio en los precios que señalamos anteriormente.

En la Lonja de la seda de nuestra ciudad menudean ahora las entradas de procedencia de Alcira y Carcagente, y durante la pasada semana se han vendido varias partidas de 59 á 61 rs. hilandero superior; de 55 á 57 las tramadas; de 44 á 45 las retañadas y de 35 á 37 los salducares.

Las personas concedoras de la produccion sericícola calculan que ha sido tan corta la cosecha de este año que apenas llegará á una mitad de la del anterior.»

De los datos que hemos tenido ocasion de examinar, se desprende que aumentan de una manera notable, las relaciones comerciales entre la plaza de Barcelona y los puertos de las Américas Central y Meridional.

Todavía no pueden ser apreciados los perjuicios que las fuertes lluvias han ocasionados á los viñedos de Francia. Los periódicos de esta nacion dicen que en bastantes comarcas continúa el mal temporal.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de la florecencia de la vid en las naciones del extranjero. En España, hasta la fecha; va siendo felicísimo, lo cual compensará en parte los daños que nos ocasionaron los hielos de esta anormal primavera.

Segun era de esperar, el consumo de vino en España está aumentando notablemente con motivo de haber comenzado las faenas de la recoleccion de los cereales. La demanda que desde hace dos semanas se viene haciendo para el interior se de importancia, y lo será mayor tan pronto como se generalice la siega y trilla, que por fortuna este año prometen durar mucho más tiempo que los anteriores.

En San Asensio y otros pueblos de la Rioja, se ha ajustado buen número de miles de cántaras, todas para las provincias limítrofes.

En Castilla, la Mancha y otras regiones, menudean las ventas.

Los precios acusan gran firmeza, y en unas bodegas y en otras el movimiento de alza gana y terreno. En Arganda se cotiza hoy la arroba de 19 á 20 rs., tipo que revela otra nueva mejora de 2 rs.

Midiendo un hectólitro de uvas frescas, y pesándolo despues, se encuentra que pesa por término medio 55 kilogramos. En cambio un hectólitro de uvas bien pisadas pesa 105 kilogramos aproximadamente. Cien kilogramos de uvas suministran unos 55 kilogramos de vino claro, 20 de vino obtenida de la prensa, y 25 de orujos.

Un hectólitro de vino medido apenas haya terminado la fabricacion, experimenta al cabo de un año las pérdidas siguientes, término medio: por evaporacion, 6 litros; en los fondos al separar las heces, 5 litros. Quedan, pues, 89 litros de vino limpio, lo cual supone una pérdida de un 11 por 100 al fin del primer año. A los dos años la pérdida se calcula en 18 por 100, y hácia dos años y medio se suele elevar á un 20 por 100.

Palma miércoles 4 de Julio de 1883.